Sello Quarto Veinte Maravedis, año de mil setecientos y ochenta.

Del Correo ordinario á temido nozizia de haverse confirmado la toma de la Plaza de Tortosa y de que en Flandes se a tomado las Plazas de Gante y Brujas, y arrizgado a esta ziud para que con esta nozizia haga alguna demostracion de Alborozo = Y la ziud entendido siendo esta nozizia de segunda estimazion para zelebrarla = Acordo que los Cavalleros Comissarios de legazias den Recado al Sr. Abad y Cavildo para que mañana Domingo se cante el te Deum laudamus y se diga missa en acim.do de Gracias estando el santissimo Sacram.to p.a el tiempo que nra Sra. de la Alcazar y la funzion arriba esta ziud y se de Recado al Sr. Vicario para que q. a las doze de la noche se Regiquen las Campanas = Y asimesmo se de Recado a los Prelados Sr.es para que se haga en los Combentos la mesma diligenzia dando Recado a los Padres Prelados. Y esta noche en toda la ziud se oyan Luminarias y para que a los Conste se publica esta ziud al S. Corregidor mande publicar Vando para que a los Conste = Y visto por su m.d mando se publique el Vando

Fiesta

En este Ayuntam.to se Conferido en Razon de la fiesta de toros que esta ziud havia de hazer el año pasado por la feliz nozizia del feliz nacim.to del S.r Prinzipe de las Asturias la qual no se hizo por el Rampente decoran y deseando esta ziud executarla para el dia de S.n Luis Rey de Francia en el qual Cumple